octubre de 2026

Doctor JESÚS FERNANDO MARTÍNEZ CARDONA
Alcalde Municipal
Ginebra – Valle del Cauca

Asunto: Propuesta de servicios para la promoción de lectura y escritura en la Biblioteca Pública Municipal

Reciba un cordial saludo:

Por medio de la presente me permito presentar a su consideración la siguiente propuesta de prestación de servicios, orientada al fortalecimiento de los procesos de promoción de lectura y escritura en el municipio de Ginebra y en la Biblioteca Pública Municipal, contribuyendo al desarrollo educativo, cultural e inclusivo del municipio.

1. OBJETO DEL CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROMOCIÓN DE LECTURA Y ESCRITURA EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE GINEBRA, dirigida a niños, niñas, adolescentes y población con discapacidad, mediante actividades presenciales y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y medios virtuales.

2. ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Desarrollar acciones de promoción de lectura y escritura dirigidas a niños, niñas y adolescentes del municipio, de manera presencial y a través del uso de las TIC y medios virtuales.
2. Brindar asesoría académica a los estudiantes del municipio en consultas, tareas y procesos de aprendizaje, tanto de forma presencial como mediante herramientas virtuales.
3. Apoyar la organización del material bibliográfico de la Biblioteca Pública Municipal, contribuyendo a su adecuado manejo, clasificación y acceso.
4. Apoyar procesos de promoción de lectura y escritura dirigidos a personas con discapacidad del municipio, garantizando inclusión, acceso a la información y participación activa en actividades culturales y educativas.

3. VALOR DE LA PROPUESTA
El valor total de la presente propuesta es de:
OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($8.800.000) M/CTE.

El valor corresponde al período comprendido entre mes de octubre hasta el 30 de diciembre de 2026.
Agradezco de antemano la atención prestada a la presente propuesta y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera para su evaluación.

Cordialmente,

Diana M Laguna M

DIANA MARCELA LAGUNA MEJÍA
C.C. No. 1.111.445.671

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Laguna	Mejia	Diana Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1114456711	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 10 MES 07 AÑO 1994

PAÍS COLOMBIA

DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO EL CERRITO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 11 3 45 CORREGIMIENTO DE COSTA RICA

PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA

MUNICIPIO GINEBRA

TELÉFONO EMAIL lagunamejiadianamarcela@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2008
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR	06	2019	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLOGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDASER			PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO GINEBRA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3168291951	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	15	Mes	12	Año	2018	Día	15	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX PRESCOLAR	DEPENDENCIA DOCENTE DE PRESCOLAR Y BASICA						DIRECCIÓN CARRERA 5 6 75					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	6
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

La República de Colombia
y en su nombre

La Institución Educativa

Inmaculada Concepción

Ginebra - Valle del Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental,
mediante Resolución No. 2050 del 13 de Septiembre de 2002

Confiere a

Diana Marcela Laguna Mejía

T.I. No. 941007-17152 de Cali-Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Expedido en Ginebra (Valle), a los 10 días del mes de Dic de 2011

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

Nº 110311

Scanned with CamScanner

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Licenciada en Educación Preescolar

a

Diana Marcela Laguna Mejía

C.C.No 1.114.456.711

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 6 del mes de Septiembre de 2019

Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad

Lorena Galindo Ordóñez
Secretaria General de la Universidad

No 28421 -a

Scanned with CamScanner

SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO | ALCALDÍA DE GINEBRA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE GINEBRA VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que de conformidad con los documentos que obran en el archivo en la oficina de gestión de contratación de la entidad se encontró que, la señora DIANA MARCELA LAGUNA MEJÍA identificada con cédula de ciudadanía No. 1.114.456.711expedida en Guacarí Valle, suscribió, en la Administración Municipal de Ginebra, para la vigencia 2025, los siguientes contratos de Prestación de Servicios:

- CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-096 DEL 2025

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PARA REALIZAR PROMOCION DE LECTURA Y ESCRITURA EN LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL"

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES CONTRACTUALES:

1. Desarrollar acciones de promoción de lectura y escritura dirigidas a niños, niñas y adolescentes del Municipio, de forma presencial y a través del uso de las TICs y medios virtuales.
2. Brindar asesoría a los estudiantes del municipio en las consultas y tareas, de forma presencial y a través del uso de las TICs y medios virtuales.
3. Apoyar la organización del material bibliográfico de la Biblioteca Pública.
4. Apoyo de promoción de lectura y escritura dirigido a personas con discapacidad del municipio.

FECHA DE INICIO: 23DE JULIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN (incluidas prórrogas): 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN ACTUALMENTE: NO
EL CONTRATO SE EJECUTÓ SATISFACTORIAMENTE HASTA SU CULMINACIÓN: SI
EL CONTRATO SE TERMINÓ DE MANERA ANTICIPADA: NO
VALOR DEL CONTRATO: $7.600.000 MCTE.

Para constancia se firma en la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Ginebra Valle a los veintitrés (23) días del mes de enero del 2026.

SARA ELISA HURTADO GONZALEZ
Secretaria General y de Gobierno
ESTA CERTIFICACION NO ES VALIDA SIN ESTAMPILLA

Dirección: Carrera - 3 N° 4-17 Parque Principal - Edificio Alcaldía Municipal Ginebra
Emails: secretariagen@ginebra-valle.gov.co – contactenos@ginebra-valle.gov.co
www.ginebra-valle.gov.co Alcaldía de Ginebra @alcaldiadeginebra
Nit: 800.100.520-1

Fund@SER

Certifica que

DIANA MARCELA LAGUNA MEJÍA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1114456711 de Ginebra, Valle del Cauca, realizó su práctica como Auxiliar Pedagógica durante dos periodos lectivos, entre 2018 y 2019. Durante este tiempo demostró gran compromiso y seriedad en el cumplimiento de sus horarios y de sus funciones.

Para constancia de lo anterior se fie a y sella en Ginebra, Valle del cauca el día 27 de agosto de 2021.

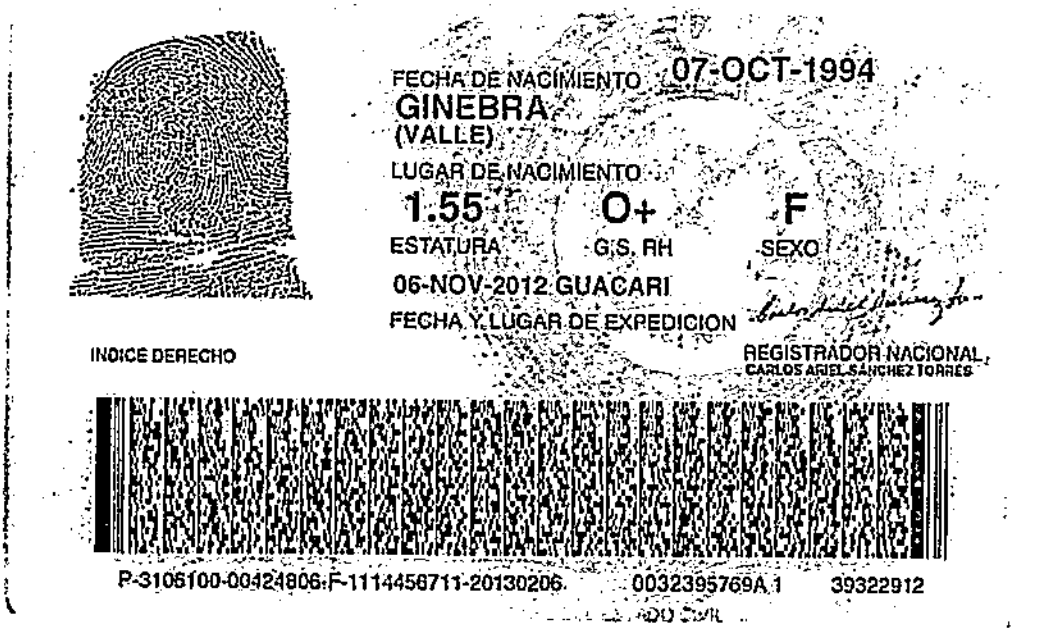
Atentamente,

ADRIANA A. GOMEZ S.
Directora y Representante legal

Carrera 5A No. 6-25, Barrio San José Y Carrera Diagonal 9-32, Ginebra, Valle del Cauca, Celulares: 3152293351
E-mail: fundaser_ginebra@yahoo.es

Cc:1114456711
Cel:3186153546
E-mail: dianaml1994@hotmail.com





Cc:1114456711
Cel:3186153546
E-mail: dianaml1994@hotmail.com

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304790762

PIB
17:15:48

Bogotá DC, 14 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIANA MARCELA LAGUNA MEJIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1114456711:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes. El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 14 de octubre de 2026, a las 17:16:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1114456711
Código de Verificación	111445671126101417163 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ RIVERA
Contralor Delegado (E)

Generó: WEB

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05 17 06 PM horas del 14/10/2026 el ciudadano identificado con
Cédula de Ciudadanía Nº 1114455711
Apellidos y Nombres LAGUNA MEJIA DIANA MARCELA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/10/2026 05:19:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1114456711** y Nombre: **DIANA MARCELA LAGUNA MEJIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149568879** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:20:57 horas del 14/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1114456711,**
Apellidos y Nombres **LAGUNA MEJIA DIANA MARCELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldia Ginebra**, con NIT **800100520-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 de 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos

Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1114456711 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/10/2026 09:35 AM

Código Verificación: **Y7D2C3MRXV**

Válida hasta: **15/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-10-21 16:13

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	MARCELA	LAGUNA	MEJIA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1114456711

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	GINEBRA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	GINEBRA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE GINEBRA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	VALLE DEL CAUCA	Municipio	GINEBRA

Dirección	["Cra 3 No. 4-17"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[ ]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141248136436

(415)7707212469984(8020) 000014124813643 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 4 4 5 6 7 1 1	0	Impuestos y Aduanas de Palmira	1 5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 4 4 5 6 7 1 1

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Guacarí 3 1 8

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LAGUNA	MEJIA	DIANA	MARCELA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Ginebra 3 0 6

41. Dirección principal: CL 11 # 3 - 45

42. Correo electrónico: lagunamejiadianamarcela@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 6 1 5 3 5 4 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 6 0 4 2 7						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2026-04-27 / 03:23:42PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: LAGUNA MEJIA DIANA MARCELA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA NO VÁLIDA PARA TRÁMITES ANTE LA DIAN
DOCUMENTO GENERADO EN LA SEDE ELECTRÓNICA

nueva eps

CERTIFICADO

El(La) Señor(a) DIANA MARCELA LAGUNA MEJIA identificado(a) con CC 1144856711 se encuentra afiliado a la EPS

Fecha de Activación de Servicios: 01/12/2024

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: ESE HOSPITAL DEL ROSARIO

Categoría A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIENINTERESE a los 22 días del mes 10 del año 2026

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación

Observaciones:

ESTA CERTIFICACION NO APLICA PARA SERVICIOS MEDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DIANA MARCELA LAGUNA MEJIA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía número 1114456711,** se encuentra afiliado/a desde **22/07/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de octubre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

FIME MEDICO LABORAL	CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL	Codigo: AM01
		Version: 002
		Emision: Agosto 08
	GESTION ASISTENCIAL	Pagina: 1 de 1

Certificado de Aptitud laboral de : Ingreso



Fecha de Atencion: Jueves, 12 de junio de 2025
Nombre del trabajador: DIANA MARCELA LAGUNA MEJIA
Cedula de Ciudadania: 1.114.456.711 de GUACARI
Edad: 29 Años RH: O+
Empresa: PARTICULAR
Cargo: PRESTACION DE SERVICIOS
Area / Seccion: OPERATIVO

Diagnosticos:	Conducta / Manejo:
0	0
EXAMEN MEDICO LABORAL INGRESO	0
EN EL MOMENTO DE VALORACION MEDICA EL PACIENTE NO	0
PRESENTA NI REFIERE SINTOMAS COMPATIBLES CON EL VIRUS	0
DEL COVID - 19	0
0	0
0	0
0	0

Examenes complementarios

Audiometria: NO — SAL: 0 — ELI O.D.: 0 — ELI O.I.: 0 — LARSEN O.D.: Normal — LARSEN O.I.: Normal

Visiometria: NO — Agudeza visual Lejana O.D.: 0 — O.I.: 0 — Agudeza visual cercana O.D.: 0 — O.I.: 0

Estereopsis: Normal — Forias: Normal — Cromaticidad: Normal

Optometria: NO — SOLICITADO

Espirometria: NO — SOLICITADO

Otros: NO SE SOLICITARON PARACLINICOS DE LABORATORIO
0
0

Restricciones y/o recomendaciones: Recomendaciones organoscicas: Uso de las EPP, Pausas activas de acuerdo con las normas de la empresa
Higiene postural, ejercicio y dieta
0
0

Concepto medico de Aptitud Laboral: Apto para el cargo sin restricciones

La presente certicacion se expide con base en la Historia Clinica Ocupacional del trabajador la cual tiene caracter confidencial y su manejo regulado (Resolucion 2346 del 2007).

Jairo Cardona Escorcia
Medico Especialista en Salud Ocupacional
U. L. Del Valle - Cedula N° 05-1330
Of. 10/09/12 R.M. 0345009

Firma Medico Ocupacional y Registro Medico

Diana M Laguna M
Firma y cédula del trabajador
1114456711

Huella indice derecho

Declaración del trabajador: Certifico que la información que he suministrado es verdad, puede ser confirmada por la empresa aceptando que cualquier inexactitud pueda motivar la invalidez de esta constancia. Igualmente me encuentro conforme con la información de mi examen medico y resultados paraclinicos. Autorizo para que entregue los resultados en el Departamento de Salud Ocupacional de la empresa, quienes se encargaran de enviarla a la respectiva E.P.S. a la cual sere afiliado.